



ACUERDO No. 058

02 SEP 2009

Por el cual modifica el Calendario Académico para el Segundo Período de 2009 de los Programas de Pregrado Presencial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO:**

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Modifíquese el Calendario Académico para el Segundo Período Académico de 2009 de los programas de pregrado presencial, que se ofrecen en Pamplona, Cúcuta y Villa de Rosario, así:

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2009 (Agosto 10 a noviembre 28)**

<b>Admisiones</b>	
Inducción a estudiantes nuevos	10 de agosto
<b>Homologaciones</b>	
Registro de homologaciones por parte de la oficina de Admisiones	17 de julio a 3 de agosto
<b>Matriculas</b>	
Pago y verificación de Matrícula financiera	Hasta julio 28
Pago y verificación de Matrícula financiera extraordinaria	29 a 31 de julio
Matrícula académica	3 a 6 de agosto
Inclusiones y cancelaciones de materias en las direcciones de programa	10 a 13 de agosto
<b>Período de Clases</b>	
Iniciación de clases	10 de agosto
<b>Primer Corte</b>	
Prueba escrita	21 a 26 de septiembre
Registro y corrección de calificaciones por los docentes, correspondiente al primer corte	28 de septiembre al 2 de octubre



02 SEP 2009

<b>Segundo Corte</b>	<b>28 de septiembre a 31 de octubre</b>
Prueba escrita	26 a 31 de octubre
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes, correspondiente al segundo corte	3 a 6 de noviembre
<b>Tercer Corte</b>	<b>3 de noviembre a 5 de diciembre</b>
Prueba escrita	30 de noviembre a 5 de diciembre
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes, correspondiente al tercer corte	3 a 6 de diciembre
Terminación de clases	5 de diciembre
<b>Habilitaciones</b>	
Publicación en la Web del listado de estudiantes que pueden habilitar	7 de diciembre
Pago y verificación para habilitaciones	7 de diciembre
Exámenes de Habilitación	09 de diciembre
Registro de calificaciones en el sistema por los docentes de las habilitaciones	10 de diciembre
<b>Cancelaciones</b>	
Cancelación de asignaturas en línea por los estudiantes	9 a 13 de noviembre
Recepción de solicitudes de cancelación de matrícula académica por la Oficina de Admisiones, Registro y Control	Hasta 20 de noviembre
<b>Evaluación Docente</b>	
Evaluación Docente en línea	16 al 20 de noviembre
<b>Validaciones</b>	
Inscripciones en línea para validaciones	3 al 8 de septiembre
Publicación en la Web de los estudiantes que pueden validar	09 de septiembre
Pago y verificación para validaciones	10 y 11 de septiembre
Asignación de jurados para las validaciones, por los Directores de Departamento	10 y 11 de septiembre
Exámenes de validación	01 y 02 de octubre
<b>Grados</b>	
<b>Grados por Ceremonia</b>	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	10 a 14 de agosto
Grados por Ceremonia	<b>25 de septiembre</b>
<b>Grados por secretaría general</b>	
Recepción de documentos para aspirantes a grado	13 al 16 de octubre
Grados por secretaría general	<b>27 de noviembre</b>
<b>Vacaciones personal docente</b>	<b>21 de diciembre de 2009 a enero 13 de 2010 inclusive</b>

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
 ESPERANZA PAREDES DE ESTÉVEZ  
 Presidenta

  
 ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO  
 Secretaria